

# HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO V

REDACCION  
UNIÓN 17, ENTRESUELO  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: **Martes 24 Diciembre 1907**

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio, en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.470

**MOSAICOS E F. ESCOFET C.**  
S en C  
Ronda San Pedro, 11, Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

## SIGUE EL EQUIVOCO

Alcanzó, á lo que parece, el debate sobre instrucción pública uno de sus puntos culminantes, con motivo de la intervención del Sr. Alvarez. Elocuentemente reclamó el diputado republicano los cinco millones en que se han cifrado las aspiraciones de los fulminantes reformadores de la educación nacional. ¿Por qué cinco millones precisamente? ¿Por qué no cuatro, por qué no seis? ¿Es un número cabalístico? El Sr. Alvarez no nos ha ofrecido la explicación.

Flageló el despiadadamente la situación actual de nuestra instrucción pública señalando cómo en ningún grado ni por ningún aspecto cumple con su misión transcendental... y en seguida pidió los cinco ya famosos millones. Pero, ¿es que son cuestión de dinero (todas aquellas deficiencias que el Sr. Alvarez con tanta crudeza señalaba y combatía? Males que dependen de la complejidad exclusivamente burocrática y de la total ausencia de vocación pedagógica que son las dos características de nuestra instrucción pública, desde la Universidad hasta la Escuela, ¿se van á remediar con ese reparto á bola de unos cuantos millones, que es la panacea que ahora se preconiza?

El Sr. Alvarez tiene en sí mismo un caso. Pasóse los años más vibrantes de su mocedad abominando de cierta persona ilustre, porque á su entender, le cerraba las puertas de la Universidad. Abriéronse éstas al fin para él... y el Sr. Alvarez no ha vuelto á ocupar la cátedra con tal empeño pretendida. ¿Qué es eso, sino falta de vocación por la enseñanza, que no se puede remediar sino restableciendo en otro ambiente el verdadero concepto de esa función social?

Volvió el Sr. Alvarez á la idea que ahora está de moda: á la exportación de cerebros, para que del extranjero nos vuelvan capacitados para aquella obra de regeneración; y conste ya que el señor Francos Rodríguez se quejara de algo de lo que aquí venimos escribiendo sobre este problema, que porque la llamemos idea de moda no la menos preciamos, ni desconocemos siquiera nada de lo que de verdadero acierto contiene.

Pero nos parece que hay en eso del envío al extranjero mucho que madurar y analizar antes de ponerlo por obra en la gran escala en que se pretende que ello se haga, si no se quiere malograr

por adelantado la eficacia de la idea, el ejemplo que en ese sentido nos han dado otros pueblos.

Bueno será, en primer lugar, tener presente que las relaciones internacionales han progresado muchísimo desde que se nos dieron los ejemplos más explotados en esa materia, hasta nuestros días, y no será lícito olvidar en ninguna obra de esa índole el peligro que hay en que, por la falta de vigor del sentimiento nacional entre nosotros, esa exportación de estudiantes nos preparen una generación de descastados: moldeados los unos á la alemana, los otros á la inglesa, éstos á la francesa, aquéllos á la norteamericana; sin vínculo ni cohesión de cultura concisa entre ellos; con lo que vendría á agravarse aquel mal notorio de la desintegración del alma nacional, que es el origen de todos nuestros males públicos.

Tampoco se podrá prescindir de que esas emigraciones de cultura han de ser tratadas de muy diferente manera, según el fin que con ellas se persiga, y según las condiciones de los hombres que á ellas vayan, ni creemos que se pueda olvidar que no es lícito que el Estado haga eso, sino con la seguridad de que se ponen todos los medios para lograr que ello no pase, en el incremento de la cultura personal, de un corto número de españoles, sino que de éstos irradaie á la colectividad entera.

Lo que quiere decir que también en esto hay mucho que organizar y que madurar: que no basta reconstituir la Junta de magnates de la intelectualidad oficial española que el señor Gimeno creara, y poner á su disposición unos cuantos millones de pesetas, para que en seguida se tocara la eficacia de semejante esfuerzo, y que volvemos á lo mismo, á saber: que no es posible tomar estos escarceos circunstanciales de los debates sobre el presupuesto de Instrucción pública, como labor positiva y fecunda en pro de la educación nacional, sino como desahogo lírico de nobilísimos anhelos, cuando no de propensiones exhibitorias.

## El ascenso de los sargentos

Dice *El Mundo* que el ministro de la Guerra presentará á las Cortes después de las variaciones parlamentarias un proyecto de ley relativo á los sargentos.

Añade que dispondrá lo siguiente: «El ascenso á oficial se establecerá para todos los sargentos del ejército; figurarán en las escalas de reserva retribuida, completando su instrucción en las Academias que se crearán al efecto y que dependerán del ministerio de la Guerra; necesitarán reunir condiciones especiales, entre otras, tener buena concepción, intachable conducta, contar con cuatro años de efectividad en el empleo y nueve sin interrupción de servicio en filas precisamente, contados desde su ingreso á los procedentes de reemplazo; y diez los voluntarios desde que cumplan éstos sus veinte años de edad. A los voluntarios, hijos de militares, se les contarán los diez años de servicio desde que cumplan los veinte de edad.

»El ingreso en las Academias se realizará previo examen de las materias que se fijarán en el oportuno reglamento, y no se cubrirán más plazas que las anunciadas en las convocatorias, que serán anuales.

»Serán oficiales de reserva retribuida, colocándose en las escalas correspondientes de su Arma ó Instituto, según el orden de calificación que alcancen en el examen final de aptitud, teórica y práctica ante un Tribunal único, en el que tendrá representación el profesorado de todas las Academias de sargentos.

»Los sargentos que por cualquier concepto no alcanzaran la calificación necesaria para ser declarados aptos para el ascenso, ó fuesen baja de las Academias por algún motivo, serán destinados á las zonas de reclutamiento, batallones y depósitos de reserva, perdiendo todo derecho para ingresar de nuevo en las Academias.

»Estos oficiales prestarán en todo tiempo, como subalternos, el servicio de su clase en las armas ó cuerpos de su procedencia, y las sucesiones de mando las ejercerá siempre el oficial que pertenezca á las escalas activas del ejército.

»Ascenderán de segundos á primeros, tenientes á los tres años de ser promovidos á oficiales, y á los empleos superiores dentro de sus respectivas escalas de reserva.

»Desempeñarán los destinos de las plantillas que se establecerán oportunamente, y al salir de sus Academias tomarán puesto en los escalafones á continuación de los que actualmente figuran en sus respectivas escalas de retiros todos los derechos que corresponden ó correspondan por las mismas leyes que rijan para los oficiales de las escalas de que forman parte.»

## ¡EL GORDO!

AYER

Hoy, que es el día sin par

De las grandes alegrías,

Será el día de los días

Si me llegara á tocar.

Pero en cambio, si no toca

¿No será el de los sonrojos?...

¿Qué de llorar por los ojos

Y prometer por la boca!

Pues, pobre de corazón,

Quiero decir, de *parneses*.

¿Quién aguanta á los ingleses?

Si no toca el *gordinflón*?

¡Una vela á San Miguel

Pa que de tocar no dejel...

Pues me parte por el eje

Si no me *apisto*, con él.

¡Todas las cuentas por tierra

En cuanto el gordo no toque!

¡Ay!, otra vela á San Roque

Pues, señor, esto me aterra.

Otra, otra á San Pascual.

Y otra á Santa Salomé,

Si, yo, en cera envolveré

A la Corte celestial!

Se vuelve loca mi mente

De pensar si será en vano;

¡Que me caiga, San Ponciano,

Aunque del golpe *revientel*!

\*\*

HOY

Presto el achuchón pagó;

Todas las cuentas que ayer

Delirando pensé ver,

Ni una sola me quedó.

¡El gordo! Ese *lodronazo*

Que con sus hermosos duros

No hubiera pasado apuros,

Ni aún solo de *encontronazo*

El maldito me ha tocado  
Ni los hilos de la tela!  
¿De qué sirvió tanta vela?  
Como les hubiera dado  
A los santos? ¡Ay! De nada.  
¡Mirar donde fué á parar!  
No lo quiero ni pensar  
Pues pensarlo me anonada  
Siendo aún lo peor; ¡sil!  
Que el gordo, como llovido  
Del cielo, á otros ha caído  
Y me ha *reventado* á mi.

PAR.

## CRÓNICA TEATRAL

En el Ateneo Tarragonense

Beneficio de Amparito Ferrer

Esta vez si que mis vaticinios, bájase visto en un todo confirmados. Agradaba á esta simpática artista un brillante beneficio; es más, tenía la completa convicción de que su *seratle de honore* adquiriría los caracteres de verdadero acontecimiento teatral, y así efectivamente ha sucedido. La ovación, el éxito y los ensordecedores aplausos que en la noche del sábado último resonaron en el salón de espectáculo de este lindo coliseo, ha sido el premio que irremisiblemente había de otorgarse á quien como Amparito Ferrer habiéndose ganado en tan ruda como victoriosa lid.

Rero la verdad es que para hacer tales augurios no era necesaria la posesión de grandes conocimientos; era lo suficiente haber visto trabajar á esta artista; haber observado el cariño y la voluntad con que estudia y acoge los papeles que se le confían; haber presenciado el desempeño que dá á los papeles de *Lucía* en «El Manó», de *Galo* en «La cacharrera», de *Gabriel* en «La Tempranica» y á otros muchos, en que Amparito hace verdadero derroche de su natural gracia, desenvoltura y arte escénico, y ello era lo bastante para formarse idea de que aquella había ya obtenido apenas empezada la actual temporada un triunfo que no todos los artistas logran alcanzar, y que consiste en atraerse por completo las simpatías del público. Los lisonjeros éxitos que con su labor artística ha conseguido y las reiteradas pruebas de afecto y agasajo que el concurso le ha dispensado, no ya tan solo en la noche de su beneficio, sino en la mayoría de las funciones, atestiguan mi afirmación de que Amparito es la tiple favorita del público tarragonense.

Y por si esto no fuese lo bastante, para muestra basta un botón. El sábado, día en que celebró su beneficio la simpática Amparito, era la función fuera de abono, y como todos sabemos, aun ofreciendo al público carteles lo más atractivo que se quiera, éste brilla por su ausencia y se ve el teatro poco menos que desierto. Pues bien, el retraimiento que el público muestra en asistir á estas funciones, fué para la Srta. Ferrer un doble triunfo, ya que á pesar de todos estos obstáculos, á las nueve de la noche del sábado último estaba este teatro rebosando concurrencia, lleno completamente y en die en que más difícil resulta atraer al público. ¿Qué es esto, pues, sino fiel reflejo de las vastísimas simpatías y relaciones que con su arte de actriz, afable trato y modestia se ha conquistado la beneficiada entre los tarragonenses?

De este mero hecho, puede mostrarse muy orgullosa Amparito.

Del programa, quedó la concurrencia en extremo satisfecha, tanto del exquisito gusto que en su combinación demostró la beneficiada, como igualmente de la esmerada interpre-

tación que obtuvieron las obras que lo formaban.

En «Gaspacho andaluz» la Srta. Ferrer como siempre, alcanzó una nutrida palmaria, en la declamación y en el canto y baile de las sevillanas y el tanguito de la mecoora; en «La corria de toros», estuvo muy acertada en el desempeño del papel de Rafael especialmente en la lección *taurómaca* del segundo cuadro, en que Amparito, dejaba tamarito al mismísimo Montes. Pero entendámonos, no a Blás, sino al propio maestro Antonio. En esta escena obtuvo la beneficiada una cariñosa ovación, pero verdad es que lo hizo muy requetebien, y que el cuadro salió que ni dibujado. Para creerlo así, baste decir que la Srta. Ferrer fué secundada por los discretos actores Sres. Lorente (P y J.) y el simpático cómico Sr. Montes, y por último en «El pobre Valbuena» interpretó la Paca a conciencia *et amore* haciéndose aplaudir en distintas escenas de la obra.

Al buen conjunto de ésta como de las restantes contribuyeron de un modo especial la notable tiple Sra. Oliver, que sabido es que obra en que ella tome parte es seguro el éxito y la Sra. Martínez, como así mismo los señores Lorente hermanos, Alberich y Montes.

Tanto en «El pobre Valbuena» como en «La corria» y en el «Gaspacho», tuvieron que repetir a instancias del concurso algunos números de las partituras, sobresaliendo en la primera el de los mantones que resultó ajustadísimo.

Pero el verdadero *clou* de la noche fué el precioso y original *Kake wall* que bailaron la beneficiada y el simpático actor Julio Lorente. Dichos artistas fueron ovacionadísimos y llamados al proscenio juntamente con el maestro Sr. Beltrán, quien escribió expresamente para la Srta. Ferrer dicha composición, en la cual deja entrever su autor notables conocimientos en la instrumentación, los suficientes para llevar a cabo empresas de mayor empuje con probabilidades de éxito. Mi enhorabuena infatigable maestro.

El cuadro que se ofreció al espectador una vez terminado el *kake* fué de los que dejan grata impresión entre los concurrentes. Mientras éstos no cesaban de batir palmas llamando a la beneficiada, de varios palcos dábase suelta a infinidad de palomas y pajarillos luciendo vistosísimas cintas que, creyéndose sin duda dueños ya de la ansiada libertad, daban vueltas y más vueltas por el salón y escenario, ofreciendo con su continuo revoloteo un aspecto hermosísimo y digno de admiración.

Entre las aclamaciones y aplausos del concurso acercáronse al palco escénico los acomodadores, entregando a la beneficiada dos hermosos ramos de flores y tres bandejas conteniendo infinidad de regalos, obsequios que recibió la Srta. Ferrer, visiblemente emocionada, expresando con sonrisas y ademanes su profunda gratitud hacia el público tarraconense del que seguramente Amparito guardará imperdurable recuerdo.

Esta tuvo la amabilidad que le agradezco infinito, de facilitarme nota de los objetos con que fué obsequiada, entre los cuales figuran los siguientes:

Una hermosísima pulsera-reloj de oro con perlas, regalo de la Iltrma. Sra. D.ª Carmen Fano y Srtas. Pepita y Antofita García Alix, esposa e hijas del dignísimo Sr. Gobernador civil de esta provincia, a cuyas distinguidas damas dedicó Amparito su beneficio; otra no menos preciosa pulsera también de oro con brillantes y topacios, de una admiradora; una magnífica sombrilla pintada y con puño de marfil, de D. I. Cortés; un estuche conteniendo dos juegos de peinetas, de la Sra. de Sanz; una artística bombonera acompañada de un ramo de flores de D. Maximino Moyano; una bonita polvorera y un hermoso abanico de dos admiradores y otros muchos que no recuerdo y que sería prolijo enumerar.

Muchísimos fueron los espectadores que desfilaron por el escenario con el fin de felicitar personalmente a la Srta. Ferrer por su brillante beneficio, a cuyas atenciones contestaba la beneficiada con frases reveladoras de su agradecimiento hacia el público del Ateneo, del que dijo—guardaré impercedero recuerdo.

Después de esto, puede la Srta. Amparito Ferrer, esclamar su satisfacción aun que sea parodiando el «Tenorio».

En resumen, la brillante campaña que ha realizado esta artista en Tarragona, ha sido de fama y provecho como así se patentizó en la noche de su beneficio, cuyo acto será para la Srta. Ferrer, como ya lo expresó ella misma,

ma, un recuerdo de larga duración como también para cuantos tuvimos la dicha de asistir a aquél.

K. CHUPIN.

## Locales y provinciales

El maestro Ciruela véase, *Diario de Tarragona* se ha propuesto figurar en la lista de los muchos *memos* que en el mundo han sido, y vive Dios! que lo consigue.

No ha podido, ¡y como iba a poder!, demostrar lo contrario de nuestras afirmaciones en lo referente a que el abuso realizado al dar salida al paseo de San Antonio, a las sucias aguas de un depósito existente en la cárcel correccional, era debido a desidia ó tolerancia del personal de dicho establecimiento penitenciario y el hombre entregado a los diablos, nos habla de muerte inmediata, de sinapismos, de llos y de otras zarandajas tan rancias como él y que tanto tienen que ver con el asunto que se pretendía aclarar, como sus latosas gacetas con la Summa de Santo Tomás de Aquino.

A más, ha hecho un descubrimiento *colosal* y *estupendo*.

No es ya que los *apuntalamientos* realizados en el puente sobre el Francoi sean insuficientes para dar a dicha obra resistencia y estabilidad bastantes para el uso a que está destinado; no es eso; es mucho más transcendental su *invento*.

Es que nosotros, desde el Director hasta el chico encargado de recoger las cuartillas en esta Redacción, estamos vendidos al oro judío!

Si, caro lector; nosotros somos accionistas de la Compañía de ferro-carriles del Norte.

¿Se explica ahora bien nuestros *apabullantes* artículos en defensa de esa entidad?

Y ¿a qué seguir?

¿Habrá quien pierda lastimosamente el tiempo en contestar y refutar la sarta de disparates del colega?

No seremos ciertamente nosotros los que *acongogen* a los lectores con dimes y diretes. Allí el colega con su *vena aurífera* y con sus *miles de demonios*.

Por tratarse de un asunto de interés para el público, insertamos la carta que el senador por esta provincia D. Alberto Rusiñol ha dirigido a su compañero el diputado Sr. Caballé, con motivo de las gestiones que por todos se practican para la pronta construcción del monumento a D. Jaime I de Aragón, en nuestra Catedral Basílica:

«Barcelona 22 Dbre. 907.—Sr. D. J. Caballé y Goyeneche.—Tarragona.

Molt estimat Caballé: Suposo que nostres companys de l'Ateneu de Tarragona estan contents ab motiu de la contesta qu'el President del Consell de Ministres ha dat al Sr. Alcalde d'aqueixa ciutat assegurant que dintre del presupost hi havia medis pera els monuments a D. Jaume i Reys d'Aragó.

Fassi el favor de dirlos qu'avyu he vist a n' en Domenech el que ja té el borrador del projecte fet y dintre de poch m'ha assegurat que l'enviará a Madrid.

El seu bon amic que l'aprecia, A Rusiñol.»

Programa de las películas que se exhibirán hoy en el cinematógrafo Las Novedades:

El guarda fantasma.  
El hada velada.  
El hijo de los marineros.  
Secreto de la bruja, y otras de gran novedad.

En todas las sesiones tomará parte el tan aplaudido ventrílocuo señor Julián, que cada día alcanza mayor éxito entre el numeroso público que concurre a dicho Cinematógrafo.

Regirán los siguientes precios:  
Preferencia, 20 céntimos.  
General, 10.  
Medias, 5.

Ha marchado a Reus, en donde se propone pasar los días que restan para finalizar el año, el digno Magistrado de esta Audiencia provincial, D. Francisco Polanco.

Al Sr. Polanco acompaña su distinguida señora.

El domingo después de Nona, se cantó con toda solemnidad en nuestra Santa Basílica Metropolitana un Te-Deum en acción de gracias por haber el Sumo Pontífice preconizado Obispo Administrador Apostólica de la Diócesis de Ciudad Rodrigo al Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Barberá y Boada, Arcediano que ha sido de esta Primada Iglesia, habiendo oficiado en el mismo el M. I. Sr. Canónigo, Dr. D. Cayetano Sentis, asistido de dos reverendos beneficiados.

La capilla de música ejecutó con acompañamiento de órgano, violoncello y con trabajo una partitura de su director Rdo. don Rafael Maneja.

El Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo asistió desde su silla del coro a tan solemne acto, durante el cual fueron echadas al vuelo todas las campanas de la torre de la Catedral.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo el nuevo Prelado unimos la nuestra respetuosa.

Tan infortunada como en años anteriores ha resultado en el actual Tarragona por lo que respecta al sorteo de la Lotería nacional celebrado en Madrid.

La vecina ciudad de Reus ha sido más afortunada, habiendo obtenido el premio quinto.

Valls ha obtenido también un premio de 25.000 pesetas.

Para mañana está anunciado un lucido baile de sociedad en el Ateneu de Tarragona, que promete verse muy concurrido dado el entusiasmo que reina entre la juventud de la misma.

En la Asamblea general celebrada por el Centro Industrial de esta ciudad el domingo último, se renovó la Junta Directiva, que ha quedado constituida en la siguiente forma.

Presidente: D. Gómersindo Baradat.

Vice-Presidente: D. Manuel Ferreté.

Tesorero: D. Manuel Bonet.

Vocales: D. Francisco Marrasé, D. José Guinovart y D. Pedro Pallejá.

Secretario: D. Pedro Lioret.

También acordó la Asamblea que tengan en lo sucesivo la consideración y derechos de Vocales de la Directiva, los individuos que constituyen la Junta de la Sección Industrial del Ateneu de Tarragona.

Se ha dirigido una respetuosa instancia al Director de la Compañía ferro viaria del Norte, firmada por los Alcaldes de Tortosa, Ulldecona, Santa Bárbara, Godall, Masdenverge, Cenia, Galera, San Carlos de la Rápita, Alcanar, Amposta, Perelló y Amélla, solicitando se aumente el servicio de viajeros en un coche de tercera al tren 1.730 ascendente y 1.715 descendente.

Para dar cumplimiento a lo mandado por Real decreto del Ministerio de Fomento, fecha 2 de Noviembre de 1906, «El centro Nacional de Informaciones Comerciales», ruega a los Directores, Administradores, Gerentes ó Presidentes de los Consejos de las Sociedades Anónimas, que, para evitar perjuicios, se sirvan enviar dichos documentos, antes de fin del corriente, a la Secretaria de dicho «Centro», Calle de Mariana Pineda, núm 5, pral., en Madrid.

Con motivo de celebrar vacaciones de Navidad, ayer llegó a esta capital procedente de Avila, el distinguido alumno de la Academia de Administración militar, D. Francisco Fénecb; hijo de nuestro apreciable amigo particular el teniente coronel, jefe de la Guardia civil de la provincia.

Deseamos a dicho alumno gratísima estancia al lado de su apreciable y distinguida familia.

La tradicional «misa del gallo» se celebrará esta noche en las iglesias de Carmelitas descalzas, Huérfanas, San Miguel y Descalzas.

Para asistir a ellas se precisa poseer invitación.

Bajo la presidencia del Sr. Vallvé, celebró sesión el sábado último la Comisión provincial, despachándose varios asuntos y acordándose celebrar sesión los días 10 y 24 del próximo mes.

En el concurso de sardanistas celebrado en Barcelona el domingo próximo pasado, obtuvo el primer premio la *colla* de esta ciudad que con objeto de tomar parte al mismo trasladóse a la capital del Principado. Celebramos el triunfo.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Jefatura de Obras públicas, D. Alfonso Alonso y Alonso.

En uso de licencia ha marchado a Madrid, en donde pasará las presentes festividades, el celoso secretario de este Gobierno civil, señor Plasent.

En Barcelona estallaron ayer dos bombas, resultando cuatro heridos. En la próxima edición daremos más detalles del criminal suceso.

El Interventor de la Sucursal del Banco de España en esta plaza D. Bartolomé Lartigan, dice que será trasladado con ascenso a Victoria.

## Boletín Oficial

Comisión provincial.—Fija los precios para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes actual a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Comandancia de la Guardia civil de Tarragona.—Se anuncia para el día 1.º de Enero próximo, la venta en pública subasta de las armas recogidas a infractores de la ley.

Delegación de Hacienda.—Fijación de las cantidades que han de satisfacer los dueños de las minas que se relacionan por el concepto del 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraídos en el cuarto trimestre del actual año.

—Edicto para la subasta de fincas.

Ayuntamientos.—Los de Rasquera, Garidell, Pallaresos, Constantí, Brañim, Gratallops, Valls, Canonja, Pont de Armentera, Dosaiguas San Jaime y Miravet, anuncian servicios.

—Providencia judicial.

## Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sros. Bonifacio y Delfín obs.  
SANTOS DE MAÑANA.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

CORTE DE MARÍA  
Hoy se ha de visitar a Ntra. Sra. de la Merced en la Beneficencia.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS  
Empieza en la iglesia de la Stma. Trinidad. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho y media a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y media a siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY  
CATEDRAL.—A las nueve Prima y canto de la Catedral por un Rdo. señor sochantre, tomando parte en dicho acto la capilla de música.

Seguidamente se cantará Tercia y la Misa conventual.

Por la tarde, a las tres, el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo hará su entrada solemne en la Santa Basílica, dándose luego comienzo las solemnes Vísperas del Natalicio del Señor en las que oficiará de pontifical S. E. I., cantándose a grande orquesta el «Dómine ad adjuvandum», los salmos «Dixit Dominus» y «Beatus vir» y el «Himno» y «Magnificat».

Después de Completas empezarán los Maitines con toda solemnidad, siendo los salmos alternados con órgano.

La capilla de música cantará el «Invitatorio» a dos voces y los responsorios del segundo y tercer «Nocturno», el «Te-deum» de Maitines y el «Himno» y salmo «Benedictus» de Landes a toda orquesta participando en estos actos el Rmo. Prelado de la Archidiócesis.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco de la tarde solemnes Maitines, terminando con la Adoración del Niño Jesús y canto de un Villancico.

SANTISIMA TRINIDAD.—A las seis de la tarde Trisagio, cantado, ejercicios del Octavario del Niño Jesús, bendición y reserva.

**CARMELITAS DESCALZOS.**—A las cinco de la mañana se cantará con toda solemnidad Prima.  
 A las diez de la noche empezarán los solemnes Maitines cantados por la Rda. Comunidad; y a las doce se cantará un solemne Oficio.  
 Después del Postcomunión habrá la Comunión general de la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga, y terminada la Misa Adoración del Divino Infante, cantándose durante el acto hermosos Villancicos por la capilla de música del Sr. Gols.  
**SAN MIGUEL DEL PLA.**—A las doce de la noche se cantará una solemne Misa pastoril, distribuyéndose durante la misma el Sagrado Pan de los ángeles, finalizándose con la Adoración del Niño Jesús.  
**NTRA. SRA. Y ENSEÑANZA.**—A las seis, de la tarde se cantarán solemnes Maitines por la reverenda Comunidad.

**CULTOS DE MAÑANA**  
**Festividad del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo**  
**CATEDRAL.**—A las ocho y media Prima, cantándose solemnemente la Misa del Gallo á dos coros, y luego la de la Aurora á canto gregoriano.  
 A las nueve y media hará su entrada solemne el Excmo. é Ilmo. Prelado de esta Archidiócesis; se cantará con toda solemnidad Tercia, y después de la procesión claustral la Misa conventual á toda orquesta, en la que oficiará la pontifical S. E. I. el señor Arzobispo, predicando sobre la festividad del día, el Muy Ilustre Sr. Canónigo Magistral, Doctor don Antonio Balcells.  
 En el Ofertorio de la primera Misa se dará adorar la imagen del Niño Jesús á los fieles, y en la última al Excmo. Ayuntamiento.  
 Por la tarde, á las cuatro, solemnes Vísperas con el canto del salmo Dixit Dominus y el Magnificat á dos coros.  
 Terminado el rezo del oficio divino, el Muy Ilustre señor Corregidor de la Congregación de Ntra. Señora de los Dolores dará la Bendición Papal con indulgencia plenaria, en el altar del Santo Cristo de la Salud, rezándose antes la Corona dolorosa y demás oraciones de costumbre.

**SAN JUAN BAUTISTA.**—Se celebrarán Misas rezadas desde las cinco hasta las doce.  
 A las nueve y media se cantará una solemne Misa pastoril.  
 En el Ofertorio habrá Adoración del Niño Jesús.  
 Por la tarde, á las cinco, Rosario pastoril, Adoración y cantos de Villancicos.  
**SANTISIMA TRINIDAD.**—A las seis y media Misa cantada y Adoración del Infante Jesús.  
 A las diez Oficio solemne.  
 Por la tarde, á las cinco y cuarto, Trisagio ejercicios del Octavario, sermón por un P. de la Compañía de Jesús, bendición, reserva y Adoración del Niño Jesús.  
**SAN FRANCISCO.**—A las nueve y media solemne Oficio á voces y órgano.  
 Por la tarde, á las cinco, Rosario pastoril y adoración del Niño Jesús.

**CARMELITAS DESCALZOS.**—Misas rezadas á las seis, siete y media, ocho y media. A las nueve y media Oficio solemne y diez y media Misa rezada.  
 Por la tarde, á las cinco, Coronilla cantada, ejercicio mensual, motete, sermón por un P. Carmelita y procesión, terminando con la despedida y adoración del Divino Niño.  
**SAN MIGUEL DEL PLA.**—La Archicofradía Teresiana celebrará el Nacimiento del Señor, con los cultos siguientes: Expuesto el Santísimo Sacramento se cantará un Trisagio pastoril por el coro de la Asociación, cuarto de hora de oración, sermón, motete, reserva y adoración del Niño Jesús, cantándose durante la misma varios Villancicos.  
**NTRA. SRA. Y ENSEÑANZA.**—A las nueve y cuarto Oficio solemne cantado á voces y armonium por las Religiosas y Colegiales.  
 En el Ofertorio tendrá lugar la Adoración del Infante Jesús.  
**DESCALZAS.**—A las ocho se cantará un solemne Oficio por la Rda. Comunidad.  
**SANTA CLARA.**—A las ocho Oficio solemne con ministros.  
**JESUS-MARIA.**—El Señor estará de manifiesto hasta las doce.  
 Por la tarde, á las seis menos cuarto, empezará un devoto Octavario al Divino Infante de Belén, con exposición de S. D. M., terminando con la bendición y reserva y la Adoración del Niño Dios.  
**DOMINICAS DE LA PRESENTACION.**—A las seis de la mañana se cantará un solemne Oficio pastoril en el que habrá Comunión general y Adoración del Niño Jesús.  
 Seguidamente se dirán tres Misas rezadas y otras dos á las diez.  
 Por la tarde, á las cuatro y media, Exposición, Rosario, estación mayor, luego se cantará el Trisagio pastoril, motete, bendición y reserva, finalizándose la función con la Adoración y canto de Villancicos.  
**BEATAS DE SANTO DOMINGO.**—A las cinco de la tarde se cantará un Rosario pastoril, después del cual habrá la Adoración del Niño Jesús.

**Registro civil**  
**Inscripciones verificadas en el día de ayer**  
**Nacidos.**—Ricardo Roso Olivé; Tomás Peñalvert Rubio.

**FALLECIDOS.**—Ninguno.  
**MATRIMONIOS.**—Francisco Plana Puig con Ursula Rodriguez Balás; Bruno Gallart Pallejá con Francisca Figuerola Llobell; Verecundo Ribas Martín con Maria Miró Rovira.

**Sección comercial**

**Movimiento del puerto**

**EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER**  
 Ninguna

**DESPACHADAS**  
 Ninguna.

**ENTRADAS AYER**  
 Do Marsella y Catania v. sueco Iberia, de 764 t., c. Fonsblad, con carga general, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Barcelona pol. española Luisito, de 36 ts., c. Enseñat, con efectos, consignado á D. Juan Mallol.

De Torreveija ber. gol., Maros, de 98 toneladas c. Mercader, con tránsito, consignado á D. Manuel Rodriguez.

**Bolsa de Madrid**  
 Madrid, 21, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'50
4 por 100 ídem fin mes	82'60
4 por 100 ídem fin próximo	82'85
5 por 100 amortizable	000'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	100'40
Banco de España	462'00
Tabacalera	411'00
Cambios de París	13'75
Ídem de Londres	28'68
4 por 100 exterior	00'00

**Bolsa de Barcelona**  
 Barcelona, 21, 15'58.

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Londres á 90 días fecha	27'90
Id. á 60 días fecha	00'00
Id. á 3 días vista	00'00
Id. cheque	28'70
París á 90 días fecha	00'00
Id. la vista	18'90
Hamburgo á la vista	00'00

**EFFECTOS PUBLICOS**

4 por 100 interior contado	00'00	00'00
Id. fin mes	82'575	82'60
Id. fin próximo	000'00	00'00
Denda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amort. fin mes	00'00	00'00

**OBLIGACIONES CONTADO**

Ferrocarril Norte especiales	105'50	105'75
San Juan Abadesas	78'50	78'75
T. B. y F. 2 1/4 por 100	56'65	56'85
T. B. y F. 4 1/2 por 100	100'65	100'85
Alicante 4 por 100	96'25	96'50
M. T. B. Reus Roda	54'50	55'00
Almansas 3 p. 100 adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	76'75	77'00
Orense	51'25	51'75

**ACCIONES FIN MES**

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	23'00	23'10
Norte de España	65'70	65'80

**Sección telegráfica**

Madrid, 23.

**Lotería Nacional**

**Sorleo de Navidad**

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes:

2048 con 6.000.000 pesetas Barcelona.

27033 con 3.000.000 pesetas Madrid.

24855 con 2.000.000 pesetas Barcelona.

22063 con 1.000.000 pesetas Madrid.

7533 con 500.000 pesetas Reus.

**CENTRO BARCELONÉS**  
**QUINTAS**

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: CARMEN, 42, 1.º.—BARCELONA

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no pudiendo la Dirección levantar los depósitos, hasta la época de la redención de los mozos.  
 Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos felicita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.  
 Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones á los cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Tarragona,  
**D. SERGIO DE NICOLAU**, Rambla de Castelar, núm. 27, 1.º, 1.ª

37262 con 250.000 pesetas Barcelona.

**No hay vacaciones**

El señor Dato, hablando con varios periodistas, ha manifestado que cree que no habrá vacaciones parlamentarias en vista de la oposición que hacen las minorías al presupuesto de Instrucción pública.

El presidente del Congreso dijo también que se propone conferenciar con los jefes de las minorías con objeto de suprimir las sesiones de la mañana.

**Preparándose**

Ante la posibilidad de que en la sesión del jueves pidan los diputados de las minorías que se cuente el número para ver si se puede celebrar sesión, el jefe del Gobierno ha dirigido un llamamiento á la mayoría para que todos los diputados asistan á la sesión.

**Telegramas de felicitación**

En Palacio se han recibido hoy infinidad de telegramas felicitando á S. M. la Reina doña Victoria con motivo de sus días.

Uno de los primeros fué el de la familia real inglesa.

Los hay de los emperadores de Alemania y de Austria, de los reyes de Portugal y de otros soberanos y príncipes, entre ellos muy expresivos de la infanta doña Paz y de su augusto esposo y de los príncipes don Carlos y doña Luisa.

**Discursos ante el Trono**

Los presidentes del Senado y del Congreso han leído ante el Trono los acostumbrados discursos de felicitación, á los cuales ha contestado S. M. en los términos de rúbrica, agradeciendo las felicitaciones de los Cuerpos Colegisladores.

**Detalles del gordo**

El número 2048 lo tenía ordinariamente una administración de esta capital y lo jugaba por abono un caballero, que cansado de que no saliera hace muchísimos sorteos, lo dejó, abonándose á otro número.

La administración no lo quiso para este sorteo y se envió á Barcelona.

**Bolsin**  
 Barcelona, 23.

Después cierre, corro última hora:	
Interior fin mes, 82'50	
Id. próximo, 00'00	
Acciones Norte, 00'00	
Alicantes, 89'60	
Orenses, 00'00	
Colonial, 00'00	

**Bolsin**  
 Madrid, 23.

Interior fin mes, 82'50	
Interior próximo, 82'52	
Francos, 13'70	
Libras, 28'69	
Empréstito ruso, 100'50	

**Bolsin**  
 París, 23.

Exterior español, 93'45	
Acciones Norte, 275'00	
Alicante, 375'00	
Renta francesa 3 por 100, 95'35	
Plata fin, 000'00	

IMPRENTA LLOBENS, GIBERT Y CABRE

**REQUESONES**

Los tan excelentes que se elaboran en LA SUIZA, Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente, se podrán servir a precios equitativos.

**Sucursal Luis Trinchet**

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y rosas para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona  
 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

**Mariano Osuna Pineda**  
 MÉDICO CIRUJANO  
 Consultas de 2 y media á 4  
 Fortuny, núm. 4

**Clinica y Consultorio**

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

**DOCTOR RABADA**

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.  
 Rambla de Castelar, 31, prpal.

# EMULSION LAPAL

Es mejor que Scott y similares, por ser á la vez que contiene 80 por 100 aceite higalo bacalao Noruega. Leffotan todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y piero por vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos; empuja, convalecencias, clorosis, embarazo, tania, tos, tisis, esofritas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacia entios. Medalla de plata. Farmacias y Drogrerias.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Geruña el vapor

#### Alfonso XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

#### Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

#### Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Cabañilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 4 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

#### I. de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

### Línea de Buenos Aires

El día 8 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

#### P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires

### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

#### M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

#### San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.

**BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MUTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902**  
**CARITAT SOCIAL, 1, 000.000 DE PESETAS**  
 Seguros vida. Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotés para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades  
 Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona  
 DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: D. PEDRO FERRE, UNION, 38

# HUEVOL

## FLAN

### Y JALEA INGLESA

### POSTRES EXQUISITOS

PRECIO 65 CENTIMOS CAJITA

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián

## CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y drogrerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

<p><b>Agenda de Bufete</b></p> <p><i>Contiene:</i> Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p style="text-align: center;"><b>CONTIENE</b></p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desenvuelve la vida moderna.</p> <p style="text-align: center;"><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p style="text-align: center;"><b>LIBRO DE LA COMPRA</b></p> <p>que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p style="text-align: center;"><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid: . . . 2,00 ptas.</p> <p>En Provincias: . . . 2,50</p>
<p><b>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p><i>Contiene:</i> Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p style="text-align: center;"><b>PRECIOS</b></p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</b></p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carnajes, etc.</p> <p>En cuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p style="text-align: center;"><b>PRECIOS</b></p> <p style="text-align: center;">EN MADRID</p> <p>De un día en plana . . . 1,50 ptas.</p> <p>De dos días en plana . . . 2,00</p> <p style="text-align: center;">EN PROVINCIAS</p> <p>De 2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	

## Motores de Gas

Legítimos OTTO

## Pobre



60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica  
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto  
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 MADRID, Calle de Carretas, 19